



Mérida, Yucatán a 21 de agosto de 2024  
Dirección: Desarrollo Urbano  
Oficio: DDU/AT-505/2024  
Asunto: Solicitud de Ampliación de plazo para la Solicitud de información 310579124000512

**M.D. Pablo Loría Vázquez**  
**Titular de la Unidad de Transparencia del Municipio de Mérida.**  
**PRESENTE**

Por medio de la presente Solicitud de Acceso a la Información Pública, con número de folio **310579124000512**, le informo que toda vez al revisar el tipo de información solicitada por el ciudadano aún no ha sido posible localizar y/o identificar en los archivos que integran la totalidad de la información solicitada, por lo que determinamos que no podrá ser entregada en el plazo ordinario, ya que para la localización de la documentación se requiere de la revisión de diversa información por lo que se realizará la búsqueda exhaustiva en todos los archivos de esta Dirección a mi cargo, a fin de darle una respuesta correctamente, en su caso recopilarla, preparar la evaluación y clasificación de la misma para la entrega.

Por lo que con Fundamento en el artículo 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se solicita al comité una prórroga para poder cumplir de acuerdo a lo que el ciudadano solicita.

Sin más por el momento me despido, enviándole un afectuoso saludo, quedando a sus órdenes y a la espera de sus comentarios.

AYUNTAMIENTO DE MERIDA

Presentemente



Arquitecto ~~Federico~~ José Sauri Molina, Mtro.

Director de Desarrollo Urbano  
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO

UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
AYUNTAMIENTO DE MERIDA  
**RECIBIDO**

23 AGO 2024

FOJAS: \_\_\_\_\_ ANEXOS: \_\_\_\_\_  
HORA: \_\_\_\_\_  
RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_

mamm/ gddc / AEGG/ DCPG  
Elaboró / Revisó